

Bogotá, julio 15 de 2020

Doctora

CLAUDIA LÓPEZ

Alcaldesa de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

La Ciudad

Respetada señora Alcaldesa:

En representación de la comunidad y en calidad de residentes de los sectores de la UPZ_107, barrios Centro Urbano Antonio Nariño, El Recuerdo, Centro Urbano y Quinta Paredes, elevamos nuestra voz de inconformidad ante la determinación de disponer como sitio especial de aislamiento los pabellones de Corferias para personas contagiadas de COVID 19

En marzo de 2020, señora Alcaldesa, fuimos informados por usted de la adecuación de CORFERIAS para la atención de pacientes de mediana y baja complejidad que NO estén contagiados por COVID-19.

Ante la determinación de última hora emitida por su despacho de cambiar la destinación y uso de Corferias, instalaciones que no fueron creadas con las condiciones de infraestructura para operar como centro de atención de salud, y que no obstante fueron habilitadas, con amplia inversión presupuestal para prestar servicios como hospital para atender pacientes de **baja complejidad** no COVID 19, con gran sorpresa recibimos la noticia de que se van a trasladar a este recinto pacientes COVID, lo cual vulnera los derechos a la tranquilidad y seguridad de nuestro territorio; al igual, el anuncio de hospedaje o albergue en los hoteles, lo cual, también preocupa, dado que el sector tiene un alto índice de hoteles.

Bien sabemos que la Pandemia ha alcanzado niveles de ocupación altísima en las unidades de cuidados intensivos en la ciudad. Pero los efectos en nuestras comunidades también son importantes y deben ser analizados.

Contamos con una población adulta mayor de 60 años que representa el 70% de nuestra población, denotando así una dinámica de envejecimiento mayor a la de la ciudad. Como residentes comprometidos con los lineamientos fijados por el Gobierno Distrital y Nacional, hemos adoptando rigurosamente protocolos de Bioseguridad en nuestros Barrios que han permitido tener muy bajos indicadores de contagio en esta UPZ.

Sin embargo al conocer la reciente medida adoptada por su despacho, se escuchan expresiones por parte de la comunidad colindante a Corferias, de inconformidad y preocupación por la falta de protección de la salud al quedar expuestos a un alto riesgo de contagio.

De acuerdo a las declaraciones de la OMS, el virus se propaga no solo de persona a persona sino que no puede ser descartada la transmisión por vía aérea, a través micro partículas que pueden quedar suspendidas y arrastradas en el aire.

No hemos sido informados ampliamente sobre las medidas de desinfección que se adoptarán en nuestras calles y andenes, circulación de personas, vehículos, ni las medidas de proteger nuestra salud y vidas.

Aunado a lo anterior, se observa la proliferación de vendedores ambulantes e inmigrantes en la zona, la falta de implementación de protocolos en los espacios de abastecimiento alimentario ubicados al frente y alrededor de Corferias, la adopción de medidas de seguridad y desinfección de las calles. También la previsible afluencia frente a nuestras residencias de familiares y amigos que acudirán en procura de información de sus seres queridos, con la altísima probabilidad de haber estado en contacto con éstos, constituirse en vectores para nuestras comunidades.

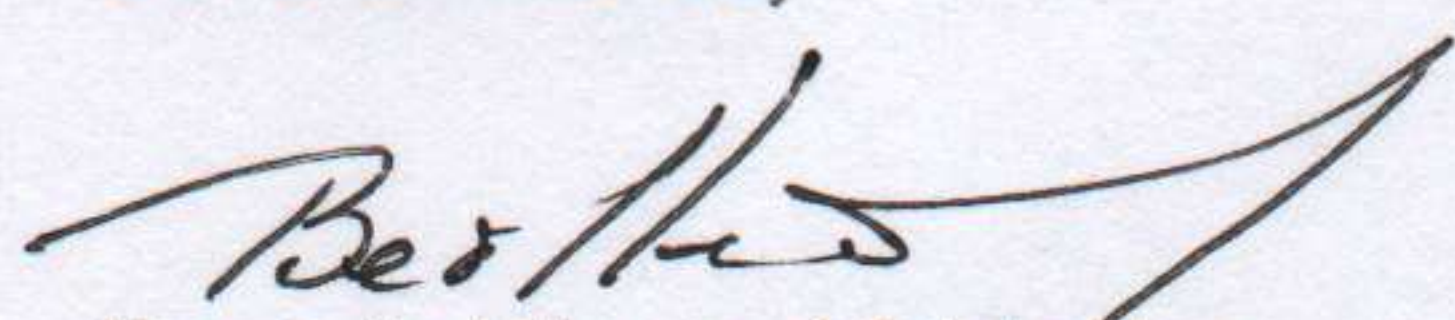
No podemos dejar de expresar que las instalaciones de Corferias, ni nuestro entorno NO presentan un diseño que garantice la vida, salud y seguridad para soportar sin riesgos el peso la medida anunciada por su despacho.

Por lo anterior le solicitamos respetuosamente reconsiderar la medida adoptada al destinar a CORFERIAS como sitio de aislamiento para personas vulnerables con pronóstico de Covid 19, y reconducirlas a Instalaciones con un diseño más adecuado para su atención.

No queremos parecer comunidades insolidarias, y por ello, aun reconociendo su compromiso con la ciudad con el fin de evitar un colapso sanitario, también sabemos que sus decisiones son tomadas basadas en datos y priorizando las necesidades de las comunidades en cada localidad, que como es nuestro caso, le solicitamos reconsiderar su decisión.

Agradecemos su atención a nuestra solicitud e inquietudes. Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,



Beatriz Hincapié Molina

Presidente del Consejo de Administración Centro Urbano Antonio Nariño

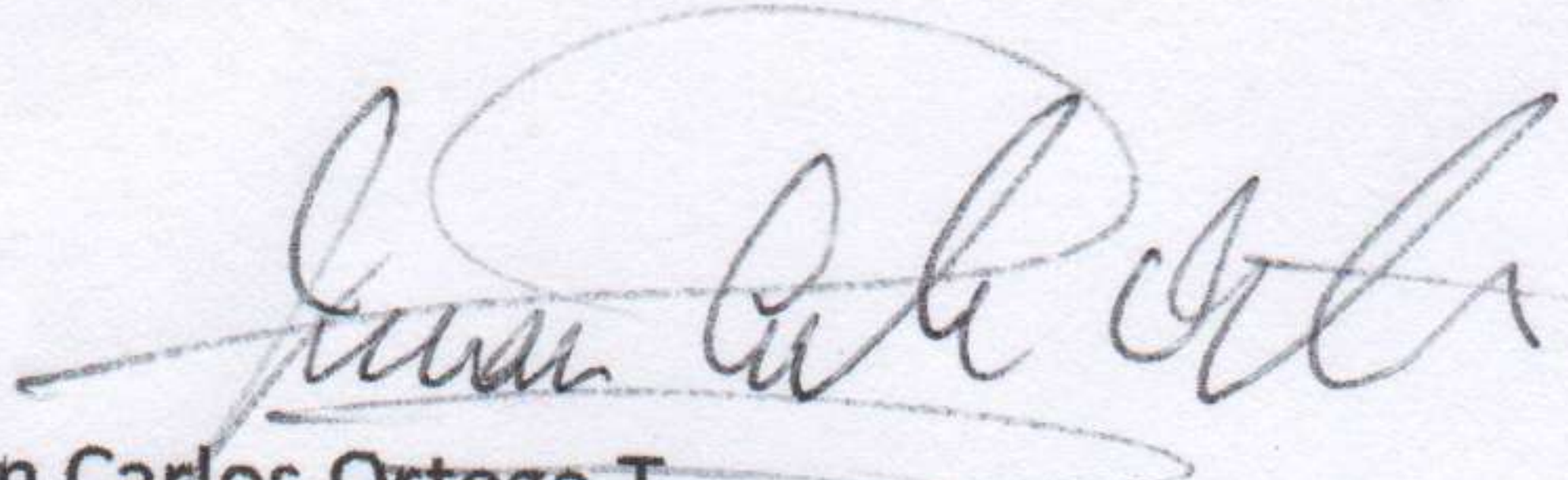
Beatrizhincapie11@yahoo.com



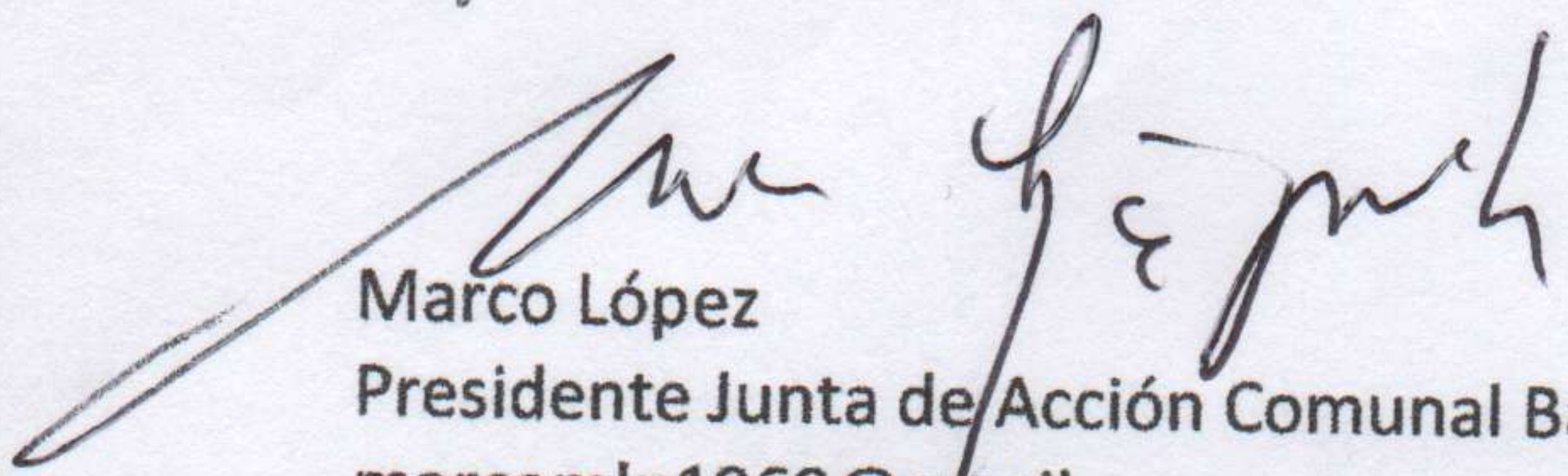
Moisés Flórez Ruiz

Presidente Junta de Acción Comunal Centro Urbano. Coordinador Servicios Públicos ASOJUNTAS Teusaquillo.

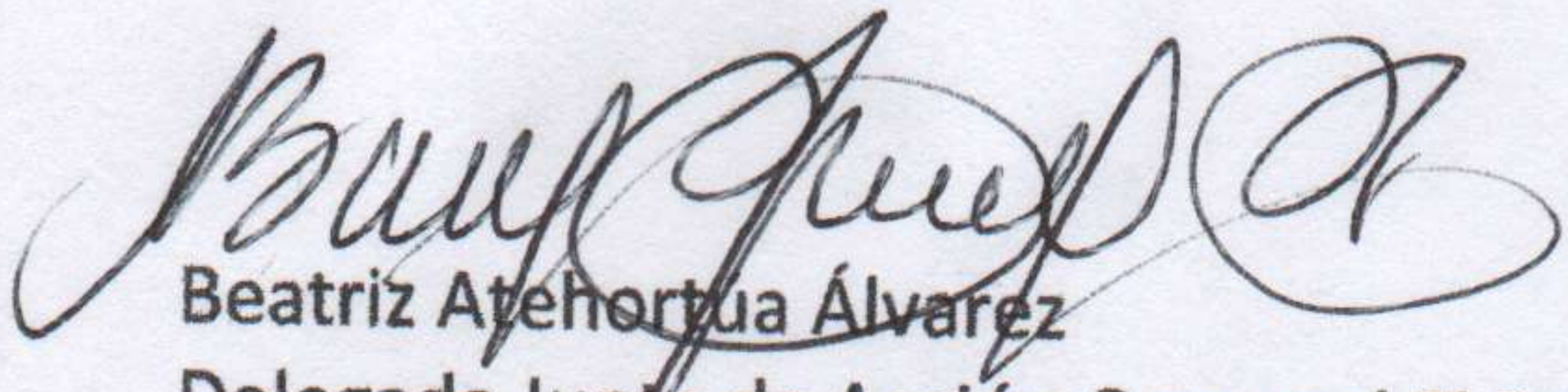
Aringe.ff@gmail.com



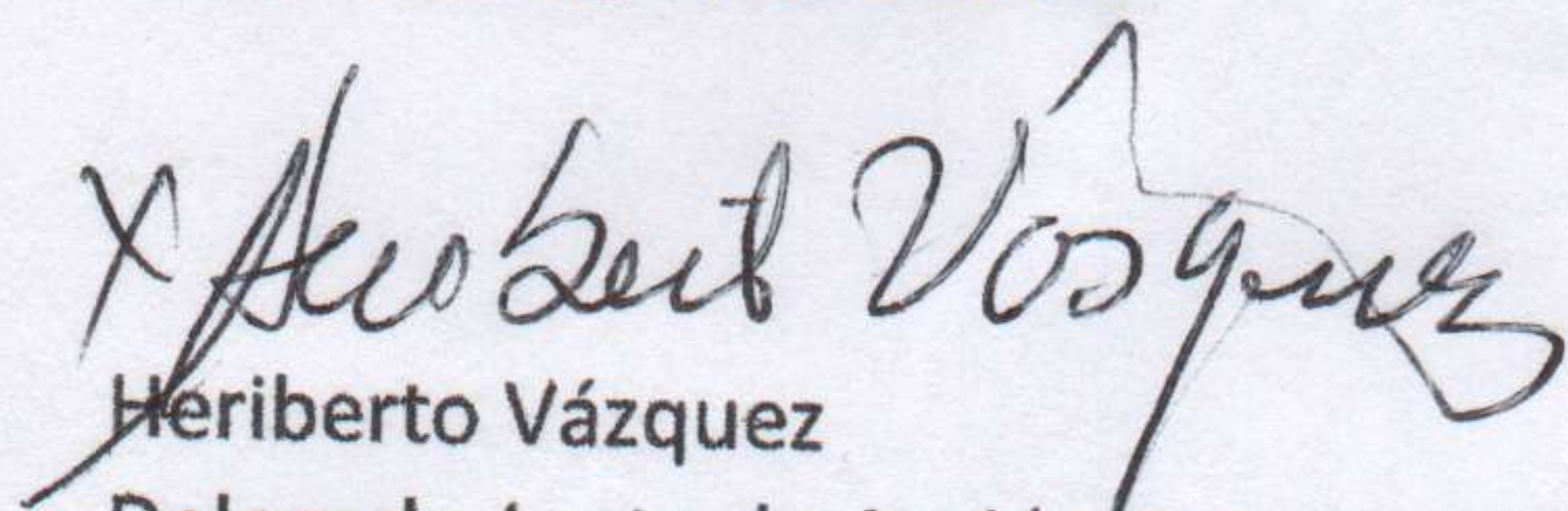
Juan Carlos Ortega T
Presidente Junta de Acción Comunal barrio El Recuerdo.
Ortega.juanka@hotmail.com



Marco López
Presidente Junta de Acción Comunal Barrio Quinta Paredes
marcomlp1969@gmail.com



Beatriz Atehortúa Álvarez
Delegada Junta de Acción Comunal El Recuerdo y Fiscal ASOJUNTAS Teusaquillo
betishelena@hotmail.com



Heriberto Vázquez
Delegado Junta de Acción Comunal ASOJUNTAS Teusaquillo

Copia: Doctora Esmeralda Hernández
Alcaldesa Local de Teusaquillo
Alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Junta Administradora Local de Teusaquillo
Jalteusaquillo@gmail.com